ACTA DE LA 32ª SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **27** (VEINTISIETE) DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **17:21 HRS.** (DIECISIETE HORAS, VEINTIUNO MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SO-32/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO:
   a. AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 03 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH) UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.
   b. AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 02 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2, UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.
5. COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.
6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SESIÓN PRIMERA ORDINARIA, DE FECHA 13** (TRECE) **DE ENERO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), **Y CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23** (VEINTITRÉS) **DE ENERO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), TODA VEZ QUE LES FUERON ENVIADAS DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA**. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, Y CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADAS POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **oficial mayor del ayuntamiento** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 03 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH) UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO**

DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LOS ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD Y LA INFORMACIÓN OFICIAL QUE OBRA EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SEÑALAN DE MANERA EXPLÍCITA QUE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DE LA UAEH NO ESTARÁN SUJETOS A IMPUESTOS ESTATALES Y MUNICIPALES. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 03 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH) UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA RECALCAR LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE FUNDAMENTAN EL QUE NO SE GRAVAN IMPUESTOS SOBRE LOS BIENES PROPIEDAD DE LA UAEH.

INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. -

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 56, 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y 25 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 03 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH) UBICADOS EN LA**

JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-011/2026

PRIMERO. SE AUTORIZA LA **EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN OFICIAL VIGENTE CONSTANTE EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL,** DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO:

NO.	PROPIETARIO	DOMICILIO	CUENTA PREDIAL
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JUAN MANUEL CAMACHO BERTRÁN	COLONIA CENTRO DENOMINADO SAN CAYETANO, AVENIDA HIDALGO NO. 128	U0002543
2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO "INSTITUTO DE ARTES"	COLONIA CENTRO DENOMINADO CASA GRANDE CALLE ITURBE NO. 6	U01288PB
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN REPRESENTACIÓN EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA MISMA UNIVERSIDAD, LICENCIADO GERARDO SOSA CASTELÁN	COLONIA CENTRO CALLE ALLENDE NO. 9	U0000565

SEGUNDO. SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS OFICIALES DE LOS INMUEBLES SEÑALADOS EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE ESTE ACUERDO.

TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE, POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LO QUE CORRESPONDA. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 02 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2, UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA SOCLICITUD QUE ORIGINÓ LA PROPUESTA DE ACUERDO, ASÍ COMO LOS ANTECEDENTES DE LOS INMUEBLES, RECALCALDO QUE ESTOS ESTÁN SIENDO OCUPADOS POR EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE BAJO LA FIGURA DEL COMODATO, POR LO QUE SE ESTÁN UTILIZANDO DICHAS INSTALACIONES NO SOLO PARA ALBERGAR OFICINAS, TAMBIÉN PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN DIFERENTES RUBROS Y LA OFERTA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 A 02 BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2, UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,**

QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-012/2026

PRIMERO. SE AUTORIZA LA **CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN OFICIAL VIGENTE CONSTANTE EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL,** DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2, ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO:

NO.	PROPIETARIO	DOMICILIO	CUENTA PREDIAL
1	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2 CEBIS	COLONIA CENTRO AVENIDA JUAREZ NO. 1	U0003055
2	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA SECCIÓN 2 CLÍNICA	MINERAL DEL MONTE AVENIDA HIDALGO NO. 107	U0002195

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE, POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, PARA LO QUE CORRESPONDA. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **C. RAMÓN ARMENTA ESCORZA** PARA HACER SU PRESENTACIÓN; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ DESDE EL INICIO DE LA PRESENTA ADMINISTRACIÓN AL CORTE DE DICIEMBRE DE 2025, INCLUYENDO TORNEOS,

CAPACITACIONES, VISORÍAS Y LA CREACIÓN DE EQUIPOS DEPORTIVOS. SE DESTACÓ LA NECESIDAD DE MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, COMO LA CANCHA DE DUELA, Y LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. ASIMISMO, INFORMÓ QUE SE ORGANIZARON VARIOS EVENTOS DEPORTIVOS, INCLUYENDO TORNEOS DE FÚTBOL, FRONTENIS Y FUTSAL, CON PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS LOCALES Y DE OTRAS CIUDADES. TAMBIÉN DIO CUENTA DE LA REALIZACIÓN DE EXHIBICIONES DE DEPORTES COMO EL FUTBOL Y EL BOXEO, Y LA CELEBRARON DE DÍAS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL DEPORTE. ADEMÁS, COMENTÓ QUE SE TRABAJÓ EN LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, COMO LA REPARACIÓN DE CANCHAS Y TABLEROS. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA PRESENTACIÓN SE ADJUNTA EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES SOBRE LA COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
4	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
5	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
6	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA FELICITAR Y RECONOCER EL TRABAJO DEL DIRECTOR, AL TIEMPO QUE SOLICITÓ EL FOMENTO A OTROS DEPORTES COMO EL ATLETISMO. POR OTRA PARTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE QUE SE ATENDIERA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS, DE MANERA PARTICULAR LA POSIBILIDAD DE

PONER UNA TECHUMBRE EN "LAS CANCHITAS", YA QUE ANTERIORMENTE TENÍAN, PERO ALGÚN PRESIDENTE DECIDIÓ RETIRARLA.

2. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** PARA FELICITAR AL DIRECTOR POR SU TRABAJO Y LAS GESTIONES QUE HA REALIZADO. ASIMISMO, SOLICITA QUE IGUALMENTE SE FOMENTEN OTROS DEPORTES COMO EL ATLETISMO, BOXEO Y BEISBOL, PARA LO CUAL SE DEBEN REHABILITAR LOS CAMPOS E INSTALACIONES QUE SE HAN DEJADO DE USAR Y SE ENCUENTRAN EN ABANDONO. POR ÚLTIMO, INSTÓ AL DIRECTOR A FOMENTAR EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES REALMONTENSES, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS PARA MEJORAR LA SALUD Y EVITAR QUE ACCEDAN AL CONSUMO DE DROGAS U OTRAS ACTIVIDADES DE RIESGO; ADEMÁS DE OFRECER SU APOYO EN LO QUE SE OFREZCA EN ESTE RUBRO.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA COMENTAR SOBRE LA NECESIDAD DE RESCATAR LOS EQUIPOS Y LIGAS DE FUTBOL PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO A LARGO PLAZO, AMPLIÁNDOLO NO SOLO A NIÑOS Y JÓVENES, SINO TAMBIÉN A ADULTOS Y PERSONAS MAYORES. POR ÚLTIMO, PREGUNTÓ AL DIRECTOR SOBRE CUANTAS CANCHAS SE TIENEN IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO, CUAL HA SIDO EL PORCENTAJE DE JÓVENES QUE HA IMPACTADO EN EL TEMA DEL DEPORTE Y COMO EVALÚA SU AVANCE EN SU PLAN DE TRABAJO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN AL CIERRE DEL AÑO 2025.
4. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA**: PARA RECONOCER EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO EL DIRECTOR, A LA VEZ QUE LE SOLICITÓ ENFOCARSE UN POCO MÁS EN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, DEBIDO A QUE LAS ADICCIONES Y LA TECNOLOGÍA LOS ESTÁN REBASANDO, ASÍ COMO DARLE SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROYECTOS Y GESTIONES, COMO EL EQUIPO DE FUTBOL DE LOS HIJOS DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO, QUE SOLO TUVIERON TRES JUEGOS. POR ÚLTIMO, RECONOCIÓ EL DESEMPEÑO DEL DIRECTOR EN LA COMPARECENCIA, RECALCADLO QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTÓ FUE ADECUADA.

5. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA EXHORTAR AL DIRECTOR A QUE SIGA CON EL TEMA DE LA REHABILITACIÓN DE LAS CANCHAS, EL MANTENIMIENTO AL CAMPO DE SAN FRANCISCO, EL CEBIS Y DEMÁS ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DIFUNDIR EL TRABAJO DE SU ÁREA EN REDES SOCIALES PARA LLEGAR A MÁS GENTE.
6. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA EXHORTAR AL DIRECTOR A QUE VISIBILICE MÁS DEPORTES A LAS NIÑAS Y NIÑOS, NO SOLO EL FUTBOL, ASÍ COMO PROMOVER ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN LAS PERSONAS MAYORES, COMO EN LA "CASA DE DÍA" DEL MUNICIPIO. FINALMENTE, MANIFESTÓ QUE LO IMPORTANTE ES QUE EL DIRECTOR SIGA HACIENDO SU TRABAJO COMO HASTA AHORA Y QUE SE VISIBILICEN ESOS RESULTADOS.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN. ----------

DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES Y CUESTIONAMIENTOS RESULTANTES DEL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL ACLARÓ QUE SE TIENEN IDENTIFICADAS 18 CANCHAS EN EL MUNICIPIO, ADEMÁS QUE SE HA IMPACTADO A UN NÚMERO CONSIDERABLE DE NIÑOS Y JÓVENES, PERO ES COMPLICADO DARLES SEGUIMIENTO PORQUE ALGUNOS ABANDONAN LAS ACTIVIDADES Y EXPUSO QUE HA CUMPLIDO UN 80% DE SU PLAN DE TRABAJO, COMENTANDO LAS ACTIVIDADES QUE TIENE PLANEADAS EN EL MARCO DEL MUNDIAL DE FUTBOL. POR ÚLTIMO, MANIFESTÓ QUE ATENDERÁ LOS COMENTARIOS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA MEJORAR EL TRABAJO EN SU ÁREA. INTERVENCIONES QUE SE REGISTRARON DURANTE EL DEBATE EN EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES Y ESTÁN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 5. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
2	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
3	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
4	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
5	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** PARA EXPONER QUE SE ACERCARON CON ÉL INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CONAFE, POR LO QUE HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A UNA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA EXCLÍNICA MINERA.
2. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA SOLICITAR QUE SE ASIGNE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PARA QUE VERDADERAMENTE GUÍEN EL TRÁFICO QUE SE HA GENERADO POR EL CIERRE DE LA AVENIDA JUAREZ. ASIMISMO, PREGUNTÓ QUE HA PASADO CON LOS CIUDADANOS AEFECTADOS POR LA FERIA PATRONAL.
3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES, MENCIONANDO QUE EL DÍA DE HOY LES NOTIFICARON EL PLAN DE TRABAJO EN LA AVENIDA JUÁREZ Y SE TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DIRIGIR EL TRÁFICO. TAMBIÉN, MENCIONÓ QUE SE LE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS DEMANDAS DE LOS VECINOS AFECTADOS POR LA FERIA PATRONAL Y SE GESTIONARÁ UN EXPERTO PARA QUE DICTAMINE ACERCA DE LOS APARATOS QUE SE VIERON REALMENTE AFECTADOS POR LA SOBRECARGA EN EL VOLTAJE DURANTE LA FERIA.
4. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA**: PARA ABONAR A LAS INTERVENCIONES ANTERIORES, COMENTANDO QUE EL ACTUAL DIRECTOR

DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO NO RESUELVE EL TEMA DEL FLUJO VEHICULAR EN LA AVENIDA JUÁREZ.

5. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA SUGERIR QUE SE COLOQUE UN POLICIÍA EN LA PLAZA SAN VICENTE PARA QUE DIRIGA EL FLUJO VEHICULAR DE LA OBRA EN LA AVENIDA JUÁREZ; ASIMISMO, SE MANIFESTÓ SOBRE LAS AFECTACIONES A LOS COMERCIOS Y CASAS POR LA SOBRECARGA DEL VOLTAJE DURANTE LA FERIA PATRONAL, MENCIONANDO QUE LAS INCONFORMIDADES DE VECINOS Y LOCATARIOS SON VERÍDICAS.
6. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA PREGUNTAR QUE PROCEDE CUANDO SE COLOCAN SELLOS DE SUSPENSIÓN EN LAS OBRAS, DEBIDO A QUE SE GENERA UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL PORQUE SE HA DADO CUANTA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS COLOCA SELLOS DE SUSPENSIÓN, PERO DE TODOS MODOS SE CULMINA LA OBRA, POR LO QUE SOLICITA QUE SE LES DÉ PUNTUAL SEGUIMIENTO. ASIMISMO, PREGUNTA EL ESPACIO EN QUE SE REALIZÓ UN EVENTO DE PELEA DE GALLOS Y SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS PARA QUE DÉ CUENTA DE LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRIÓ SOBRE LOS PADRONES DE COMERCIANTES EN SU PASADA COMPARECENCIA.
7. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y ACCIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: **1)** PADRONES DE COMERCIO ACTUALIZADOS; **2)** INFORMES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AÑO 2025; **3)** QUE SE RESPETEN LOS ACUERDOS GENERADOS EN EL CONTRATO DE LA FERIA PATRONAL PARA FINCAR RESPONSABILIDADES POR LA SOBRECARGA DEL VOLTAJE AL PARTICULAR QUE SE LE CONCESIONÓ; Y **4)** QUE SE REALICE EL PAGO POR EL FESTIVAL DE LA PLATA 2025 A LAS ARCAS MUNICIPALES.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRARON DIVERSAS INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO, EMPERO

TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

DERIVADO DE LAS INTERVENCIONES REGISTRADAS EN LOS ASUNTOS GENERALES, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO COINCIDIERON EN LO SIGUIENTE:

1. **CELEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA JUEVES 29** (VEINTINUEVE) **DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 17:00 HRS** (DIECISIETE HORAS, CERO MINUTOS) PARA ATENDER LA COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS; Y
2. QUE EL PRESIDENTE HAGA LA **PRESENTACIÓN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE ENCARGARÁ DE SUPERVISAR A LA EMPRESA RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DEL SANEAMIENTO FORESTAL** DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE".

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 20:47 HRS** (VEINTE HORAS, CUARENTA Y SIETE MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS 16:00 HRS. (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA